

OFICIO N° 289

VALPARAISO, 25 de Abril de 2012

ANT. Of. Ord N° 01 del 17 de Noviembre de 2011.
Acuerdo N° 7 de sesión N° 291 de 2011

MAT. Informa plazo de vencimiento de contrato.

A: SR. PABLO RONCAGLIOLO BENITEZ- PRO RECTOR

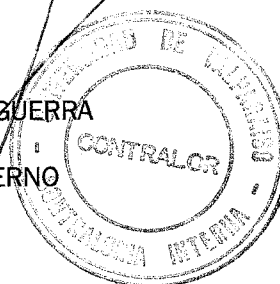
DE: SR. CRISTIAN MOYANO - CONTRALOR INTERNO

En el ámbito de las actividades desarrolladas por el Comité de auditoría, designado en la sesión señala en el ANT. y al oficio señalado en el mismo apartado, es que se reitera informar, que conforme al Decreto Exento N° 003578 de fecha 24 de mayo de 2010, el contrato con la empresa auditora externa, Guerra y Raby Asociados Limitada, tiene como plazo de vencimiento el 31 de mayo de 2012.

Por esta razón, es que a través de este documento, solicitó a Ud. información respecto al estado actual de las gestiones tendientes a posibilitar la tramitación de la contratación de la Auditoría a los Estados Financieros de la Universidad de Valparaíso, para el período 2012 - 2014, las que deben iniciarse a mas tardar en el mes de Julio del año en curso para la evaluación del control interno, etapa obligatoria y que precede a la validación preliminar de saldos, que debe iniciarse en el mes de Octubre.

Sin otro particular, se despide atentamente,

CRISTIAN MOYANO GUERRA
ABOGADO
CONTRALOR INTERNO



CMG/JCF/

Distribución

1. Presidente (H) Junta Directiva
2. Rector